

El Herald de la Guardia Civil

PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

SUPLEMENTO AL NÚMERO 142

MADRID 12 DE JUNIO DE 1896

NOTICIA IMPORTANTE

Nos apresuramos á manifestar á nuestros lectores habituales, que el excelentísimo señor ministro de la Guerra se ha servido proponer á S. M. la promoción al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva, de los 168 sargentos del instituto que así lo tenían solicitado.

Tan grata nueva nos mueve á publicarla por *extraordinario*, y no hemos de insentar á continuación los nombres de los interesados sin hacernos antes eco de la satisfacción general de todos, que viene á aumentar los prestigios envidiables del señor general Azcárraga, que tanto ha hecho, que tanto hace y de que tanto puede esperar la gran familia militar.

Nuestra entusiasta felicitación á los señores generales Azcárraga y Palacio.

D. José Planchuelo de la Torre, D. Amadeo Sánchez Lirio, D. Pedro Alvarez Tardáguila, D. Victoriano Castillo Martínez, D. Francisco Contreras Martínez, D. Eugenio Grijalbo Torres, D. Silverio de la Fuente González, D. Manuel Jiménez Martínez, D. Tomás Mijangos Martínez, D. Epifanio Ramos Astorga, D. Julián Ruiz Carrasco, D. Juan Soria Vizcaino, D. Germán Gil Tomás, D. José Gestal Padín, D. Manuel Núñez Ayerbe, D. Ciriaco Pérez Cordero, D. Isidoro Alonso Abín, D. Mariano Pérez Navarro, D. Tomás Sánchez Castaño, D. Isidro Barillas Romea, D. Antonio Guerré Bonet, D. Vicente Sánchez Domínguez, D. Teodoro Cuadrado Bueys, D. José Retamosa Montes, D. Raimundo Pérez del Corral, D. Manuel Noguera López, D. José Lorenzo Higes, D. Bautista Iborra Lledó, D. Salvador Rodríguez Ibáñez, D. Juan Marín Carrasco, D. Rodrigo García Alvarez, D. Enrique Marín Méndez, D. Vicente Orduña Palmer, D. Rafael Zapatero Jiménez, D. Miguel Mazplá Pujol, D. Felipe Fernández Alonso, D. Manuel Buil Pérez, D. Ramón Miguel Oliva, D. José Antón Blasco, D. Félix Gil Sotoca, D. Franco Rivas Jiménez, D. Agustín Rayón Martínez, don Atanasio Ortega Cebrián, D. José González Pagés, D. Miguel Hidalgo Ríos, D. Antonio López Aguilar, D. Antonio Sánchez Cender, D. Antonio Pedroso García, D. Francisco Olmo Leiva, D. Deogracias Martínez Rubio, D. Jacinto López Rodríguez, don Buenaventura Domingo Martínez, D. José Marquín Fernández, D. Juan Bueno Fernández, D. Francisco Vázquez Pernas, D. Antonio Blasco Lamelas, D. Manuel Polo Pereta, D. Juan Graña Vázquez, don José Caballero Cabada, D. Emilio Alvarez Hernández, D. Nicomedes Pérez Jiménez, D. Antonio Ríos Cerezo, D. Diego Illan Martínez, D. Eduardo Cañizares Morcillo, D. Manuel Izciano Lafuente, don Rafael Miguel Puig, D. Domingo Barba Bartolomé, D. Cayetano Francés Hernández, D. Epifanio Gorritz Iturride, D. Juan López Porcel, D. Ezequiel Palomar de la Iglesia, D. Pedro Perea Pineda, D. José Alonso Marcos, D. Jaime San Jaime Juanola, don Martín Verasain Galán, D. Francisco López Alarcón, D. Juan Escudero Pérez, D. Gabriel Castillejo Valero, D. Manuel Jurado Gargallo, D. Lucio Beveride Rivera, D. Angel Iberu Cuesta, D. Crisanto López y López, D. Hermenegildo Martínez Albertos, D. Avelino Troncoso Martínez, D. Pascual Argueta Calao, D. Telesforo Alarcón Macías, D. Torcuato Osorio Fernández, D. José Sánchez Hernández, don Cristóbal Fernández Guzmán, D. Andrés Zamora Mirasol, D. Juan Rodríguez García, D. Benito Voces Jebra, D. José Fernández Fraga, D. Martín Ruiz de la Torre, D. Juan Martín Rosado, D. Fidel Contreras Tejeda, D. Carlos Rubio Fernández, D. Manuel Rivera Pérez, D. Bonifacio del Alamo Bueno, D. Juan Valladares López, D. Basilio Manso de las Heras, don José del Valle González, D. Aniano de Cruz González, D. Juan Maroto Muñoz, D. Pedro González Núñez, D. Antonio Abad Piñero, D. Gregorio Carrillo Martín, D. Teodoro González del Rou, D. José Aguilar Oliva, D. Pedro Peña Fernández, D. Eusebio Iz-

quiero Caballero, D. Manuel Llamas Ariza, D. José Torrell Más, D. Jaime Tugores Roca, D. Lesmes Vila Lois, D. Manuel Gómez Montes, D. Dámaso Real Fernández, D. Manuel Atalaya Herrera, D. Ceferino Lorenzo Nieto, D. Manuel Llopis Salas, don Cándido Pascual Rodríguez, D. Angel Bollit Pedroviejo, D. Bienvenido Ibernou Quesada, D. Mariano Cañardo Masonet, D. Aquilino del Barrio Ruiz, don Pedro Cerdán Sánchez, D. Agustín Muñoz González, D. Manuel Calvo Morte, D. Emilio Díaz Rodríguez, D. Gregorio Pérez y Pérez, D. Víctor Vivanco Saiz, D. Venancio Casado Lorente, D. Manuel Muñoz Marín, D. Francisco Bal Allúe, D. Román Fernández Guerra, D. Manuel Cirueto Goldaracena, don Marcelino Rivera García, D. Antonio Rodríguez Martínez, D. Lope Díaz Cañamero, D. Jesús Fernández Casanova, D. Valentín Barba Bartolomé, D. Ignacio Crespo Harina, D. Eduardo López Villaseca, D. Pedro Vivas Lobo, D. Francisco López Olmos, D. Dionisio Lafuente Ibáñez, D. Félix Peñarubia Farrau, D. Domingo González Pardo, D. Gabriel Morales Torrella, D. Isidoro Martínez Ruiz, D. José Gil Martínez, D. Estanislao Gato Gutiérrez, don Francisco del Barrio Folgado, D. Blas Aparicio Suárez, D. Ezequiel Francisco Alonso y D. José Jiménez Baladés.

SORTEO

Según nuestras noticias, el día 19 se verificará el sorteo de los cinco sextos de la escala de tenientes coroneles de la Guardia civil para proveer una plaza de este empleo en los tercios de la isla de Cuba.

MAPA DE CUBA

REGALO Á LOS SUSCRIPTORES DE

El Herald de la Guardia Civil

A los que se suscriban á EL HERALDO se les remitirá gratis adjunto el primer número que se les sirva.

INFORMACIÓN DE "EL HERALDO,"

Propuesta de traslaciones de jefes y oficiales en el presente mes.

Comandantes.

D. Dionisio Muñoz Zapatero, ascendido, del distrito de Cuba, de segundo jefe á la comandancia de Segovia.

Capitanes.

D. José Comas Valdespino, de remplazo en la primera región, á la quinta compañía de la comandancia de Teruel; D. Florencio Pérez García, ascendido, de la del Norte, á la tercera de la de Huesca; don Francisco Alvarez Iglesias, ascendido, del distrito de Cuba, á la séptima de la de Almería; D. Francisco Troyano Eimar, de la tercera de Huesca, á la novena de la de Segovia.

Primeros tenientes.

D. Tiburcio Moratalla Rosillo, ascendido, de la de Albacete, á la cuarta de la de Sevilla; D. Ernesto Tecglen Puig, de remplazo en la cuarta región, á la primera de la de Gerona; D. Rufo Martín Rivera, ascendido, de la de Cáceres, á la primera de la de Granada; D. Leopoldo Villar Mendivil, del Colegio de Sargentos, á la décima de Tarragona; D. José González Hernández, de la cuarta de Sevilla, al Colegio de Sargentos; D. Celedonio Sanz González, de la sección de Guadalajara, á la cuarta del Norte; D. Venancio López Gisbert, de la sexta de Guadalajara, á la sección de la misma; D. Fermín Gutiérrez Rabell, de la décima de Tarragona, á la sexta de Guadalajara; D. Teodoro García Alvarez, de la primera de Gerona, á la segunda de la misma; D. Joaquín Alonso Rebollo, de la primera de Granada, á la segunda de la misma.

Segundos tenientes.

D. Román Gómez Sánchez, ingresado del arma de Infantería, á la primera compañía de la comandancia de Córdoba; D. Pedro López Herrera, ingresado de la misma arma, á la séptima de Almería; D. José Sánchez Otero, ingresado del arma de Infantería á la séptima de Valencia; D. José Valverde Suárez, ingresado de la misma arma, á la séptima de Albacete; D. Luis Villena Ramos, ingresado de Infantería, á la octava de Soria; D. Ernesto Morillo Rodríguez, de la segunda de Málaga, á la sección de Caballería de la comandancia de Cáceres; D. Rafael García Delgado, de la séptima de Almería, á la segunda de Málaga; D. José Aranguren Roldán, de la cuarta de Orense, á la tercera de la Coruña, y D. Federico Santiago Iglesias, de la tercera de la Coruña, á la quinta de Barcelona.

CONSULTORIO

DE NUESTROS SUSCRIPTORES

En esta sección contestamos á todas las cartas que recibamos hasta la víspera de la salida de nuestro número, siempre que den lugar á evacuarlas.

A los que lo deseen se les contesta por correo, remitiendo sello. Perfectamente montado este servicio, podemos asegurar que nunca pecaremos de retrasos ú omisiones, y cuando estos se realicen, búsqese la causa en otra parte.

Zucaina.—V. A. G.—El 175 entre los soldados.

Granada.—J. A. A.—El 480 entre los cabos.

Tuixent.—J. G. Q.—1.º El 13. 2.º En Sigüeiro (Coruña). 3.º Sí, señor. (Real orden de 4 de Julio de 1893). El 7. 4.º En la Dirección general del cuerpo no existen antecedentes del individuo por quien usted nos pregunta.

Belber de Cinea.—J. B. O.—1.º Veinticuatro años, siete meses y ocho días. 2.º No, señor. 3.º No, señor. 4.º En Arganda (Madrid).

Almonte.—P. A. M.—1.º Ingresó en el mes de Octubre último, para los tercios de Cuba. 2.º Que reclame al jefe de su cuerpo, que es quien tiene que comunicarle el destino. 3.º No, señor. 4.º En Valencia de Alcántara.

Torredembarra.—B. B. M.—1.º El 20. 2.º Por fin del actual, seis años, siete meses y trece días. 3.º En Cienfuegos.

Santa Coloma de Farnés.—I. T. V.—1.º El 4. Ninguno. 2.º No figura. Nueve agregados. 3.º En Santillana (Santander).

San Clemente.—L. G. O.—1.º No puede precisarse. 2.º No podemos complacerle en lo que nos interesa, por no existir en la Dirección General del cuerpo copia de su filiación. 3.º El 2.

Tharsis.—A. G. S.—Por fin del actual, dieciséis años, ocho meses y dos días de efectivo servicio, y doce, ocho y dos respectivamente de voluntario.

Valverde Burguillos.—P. R. M.—1.º Por fin del actual, diecinueve años, tres meses y veintinueve días. Ocho meses. 2.º Cuatro años.

Ripoll.—Q. C. J.—1.º El 27. 2.º En Orche (Guadalajara). 3.º En el segundo escuadrón de la comandancia de Caballería. 4.º Pertenece á la comandancia de Madrid, puesto de la capital. 5.º En Lumberras (Logroño). 6.º A prestar los auxilios necesarios.

Archez.—J. Z. R.—1.º Por fin del actual, doce años, ocho meses y catorce días. 2.º Roque Hernández, ocho años y nueve meses; José López García, ocho años, once meses y seis días y Juan Ramírez, quince años, dos meses y veinte días. 3.º Roque Hernández, el 53, y usted no figura.

Moya.—F. G. A.—1.º El primero. Es probable que en el mes de Agosto. 2.º El 7. 3.º En las listas de revista del mes de Abril último de aquella isla, no figura el individuo por quien usted nos pregunta. 4.º Felipe González Fernández falleció en el mes de Mayo de 1890.

Torrox.—M. S. R.—1.º José Ruiz Martín, el 257 entre los cabos. 2.º El 24. Por fin del actual, trece años, nueve meses y veintiséis días de efectivo servicio, y nueve, nueve y veintiséis respectivamente de voluntario. 3.º El 25. 4.º Luis Crespillo, el 12 entre los hijos de veterano.

Arcó.—F. Y. G.—1.º Publicada la permuta. 2.º El 72. 3.º Pertenece á la comandancia de Burgos y se encuentra agregado en Getafe (Madrid).

Port-Bou.—M. S. Y.—1.º Publicada la permuta. 2.º No pertenece como efectivo al Sur. 3.º No, señor. 4.º No, señor. 5.º El 4. 6.º El 4. 7.º El 25. 8.º En la segunda compañía de la comandancia del Norte. 9.º Publicada la permuta.

F. R. R.—1.º A los diecinueve años y un día de edad. 2.º Se alista en el remplazo que le corresponda, pero para extinguir el tiempo de su empeño, se le cuenta desde el día en que se filia en Guardias jóvenes. 3.º A los seis años de servicio. 4.º Se le contestará á la mayor brevedad. 5.º El que se encuentre mandando el puesto.

Carbayín.—F. B. C.—1.º La instancia de Angel González Sánchez, no ha tenido entrada en la Dirección general del Cuerpo. 2.º Sí, señor. 3.º Se le manifestará á la mayor brevedad.

Hecho.—G. L. P.—1.º Por fin del actual, dieciséis años, diez meses y quince días de efectivo servicio, y doce, diez y quince respectivamente de voluntario. 2.º El 955. 3.º Se le contestará á la mayor brevedad.

Tres Cantos.—V. G. L.—1.º Cincuenta aspirantes. El 42. 2.º Sí, señor; á la primera compañía. 3.º 27, 5 y 53 aspirantes respectivamente. 4.º Se le manifestará á la mayor brevedad. 5.º Alejandro Casas, en Requena, y Clemente Pérez, no figura en las listas de revista de la comandancia de Valencia.

Almachar.—G. M. C.—Se le contestará á la mayor brevedad.

Nerja.—J. V. L.—1.º Sí, señor; se cursó con fecha 6 de Mayo último. El 75. 2.º No lo ha solicitado, ó al menos la instancia no ha tenido entrada en la Dirección General del Cuerpo. 3.º No, señor. 4.º Por fin del actual, catorce años y cinco meses.

Galapagar.—M. A. G.—1.º Para los sargentos, sí, señor; para los cabos y guardias, desde los veinticinco años. 2.º Por fin del actual, veintidós años, cinco meses y cuatro días. El abono de campaña tiene que reclamarlo del capitán general de Cuba. 3.º 22,50 y 28,13 pesetas. 4.º Se le contestará en el próximo número. 5.º Número 40. 6.º No, señor.

Calamocha.—P. O. L.—1.º Seis agregados. Los números 3, 5, 18, 24, 37 y 49. 2.º Por antigüedad de agregados, para darles colocación. 3.º Usted el 43 y Jorge Miguel el 60. 4.º En Falset (Tarragona). 5.º Se le contestará en el número próximo.

Ubrique.—F. M. A.—1.º Pasados los cinco años de preparación, tiene la viuda derecho á pensión. 2.º 8.033. 3.º Número 34. 4.º 7.946. 5.º Se le contestará en el próximo número. 6.º No, señor.

Almandoz.—R. F. E.—1.º Concreto usted la pregunta, puesto que son dos hermanos. 2.º 2.311 aspirantes. 3.º En la Dirección general no existen antecedentes del individuo por quien usted nos pregunta. 4.º No podemos complacerle por no existir en la Dirección general copia de la filiación. 5.º Sí, señor; con el número 14.232, como voluntario en 1.º de Mayo de 1895 (dos años y meses después de constituida la sociedad). 6.º Nada podemos decirle respecto á esta pregunta. 7.º No, señor. 8.º Por fin del pasado Mayo, ocho años, cuatro meses y doce días. Que reclame al jefe de su comandancia. 9.º Se le contestará en el número próximo.

Tirvia.—P. C. G.—1.º Se le contestará en el número próximo. 2.º En Montmancu (Barcelona). 3.º En Getafe (Madrid). 4.º En Málaga.

Castelló de Ampurias.—J. E. G.—1.º En Barcelona. 2.º Se le contestará por correo. 3.º Faustino González en Maricao y Pascual Mateo en Lajas. 4.º No figura en el turno de aspirantes á ingreso el individuo por quien usted nos pregunta.

San Lorenzo de Mouyus.—E. J. G.—1.º Seis agregados. 50 aspirantes. 2.º Manifieste usted para qué. 3.º No, señor. 4.º Publicada la permuta.

Batea.—M. A. P.—1.º Cinco meses y veintinueve días de abono de campaña. 2.º 2.952.

Gallarta.—Q. P. M.—1.º Sí, señor. 2.º No, señor. 3.º Número 119. 4.º En la Dirección general no existen antecedentes del individuo por quien usted nos pregunta. 5.º No se ha recibido la carta que usted indica; pero en vista de lo que manifiesta, se le servirá la suscripción desde 1.º de Junio.

Orgañá.—A. A. G.—1.º Por fin del actual, diez años, diez meses y veintiocho días. 2.º Cuatro años, diez meses y veintiocho días. 3.º No figura usted. 4.º 14.276. 5.º y 6.º Dirijase usted al autor en esta corte, Luna, 34, D. Modests Eraso. 7.º 7.555.

Zalamea la Serena.—A. D. A.—1.º 8.706. 2.º No, señor.

Besalú.—M. B. C.—1.º Núm. 13. No puede precisarse. 2.º 16 agregados. Las primeras vacantes. 3.º No podemos precisarlo. 4.º Sólo sirve por mitad. 5.º Núm. 14.

Lloret de Mar.—A. P. M.—1.º Al cumplir los diez y ocho años de edad puede solicitar el ingreso en el cuerpo como hijo de veterano, siempre que su padre haya servido en el mismo los quince años que determina la circular de 5 de Abril de 1894. 2.º No, señor, puesto que cuando sean acreditados le serán acreditados á usted. 3.º No, señor.

Puigcerdá.—A. M. G.—1.º Hace usted el número 6 para cubrir vacante en la Caballería. 2.º No figura.

Mataró.—L. M. C.—Ninguna. Un aspirante para cada una.

Dorria.—A. C. F.—Núm. 8.

Getafe.—G. A. R.—Valladolid 16, Zamora 15, Burgos 31, Logroño 3, León 5 y Navarra 10.

Bejer de la Frontera.—A. L. F.—1.º Núm. 41. 2.º Núm. 55. 3.º Núm. 9. 4.º Núm. 24.

Borja.—J. G. Q.—Estamos sosteniendo campaña sobre el asunto que usted indica, y su escrito entra en turno de publicación.

Aleudete.—M. M. D.—Como usted habrá visto, el periódico se ha ocupado del asunto y en la primera oportunidad que tengamos emprenderemos nueva campaña.

Perelló.—F. A. V.—1.º Núm. 13. 2.º Núm. 4. 3.º 2.305 aspirantes.

Gerona.—S. D. B.—1.º Núm. 9. 2.º Núm. 9. 3.º Francisco Cuesta el 14 y Francisco Ortega no figura. 4.º 20 aspirantes.

Ecija.—F. O. V.—1.º Núm. 1. No hay más aspirantes que usted. 2.º El de caballería.

Aguncate.—F. V. P.—El trabajo que nos envía se publicará oportunamente.

Biescas.—E. G. P.—1.º El 95 en la séptima clasificación. 2.º Está pendiente de liquidación, la cual nos dicen se hará en breve.

Huelma.—A. M. F.—Sí, señor.

Caldas.—S. F. R.—Publicada la permuta.

Imp. de El Correo Militar, Santa Brígida, 4.

CONSULTORIO

Textual content of the 'CONSULTORIO' section, including various questions and answers.

NOTICIA IMPORTANTE

Textual content of the 'NOTICIA IMPORTANTE' section, providing news and announcements.

NOTICIA IMPORTANTE

Textual content of the second 'NOTICIA IMPORTANTE' section, providing news and announcements.